



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras
Grado en Historia

**LOS MUNDOS TEMPORAL, RELIGIOSO Y ESPIRITUAL
DE UN MERCADER CASTELLANO DEL SIGLO XVI:
SIMÓN RUIZ**

Antonio L. García Rebollar

Tutor: Alberto Marcos Martín

Curso: 2019-2020

Contenido

1.- Introducción	2
2.- ¿Quién era Simón Ruiz?	4
3.- Simón Ruiz en el entorno de la sociedad de su tiempo	6
3.1.- El mundo económico, su influencia en esa sociedad y su relación con el poder político	7
3.2.- La trayectoria de Simón Ruiz en el ámbito comercial y financiero	8
3.2.1. -Las redes mercantiles	10
3.2.2.- La red comercial de Simón Ruiz	12
3.3. -Evolución de Simón Ruiz en cuanto a su visión espiritual y religiosa	15
3.3.1.- El conflicto entre lo material y lo espiritual en el mundo de los mercaderes	15
3.3.2.- La evolución personal de Simón Ruiz en lo espiritual y religioso	18
4.- Los últimos años de su vida	21
4.1.- La fundación, propiciada por Simón Ruiz, de un hospital general en Medina del Campo	22
4.2.- Su preparación para el tránsito al más allá	26
5.- Conclusiones	27
6.- Bibliografía	31

LOS MUNDOS TEMPORAL, RELIGIOSO Y ESPIRITUAL DE UN MERCADER CASTELLANO DEL SIGLO XVI: SIMÓN RUIZ

THE TEMPORAL, RELIGIOUS AND SPIRITUAL WORLDS OF A SIXTEENTH-CENTURY CASTILIAN MERCHANT: SIMÓN RUIZ

Resumen

El contraste que surge entre las dos parcelas personales de un mercader-banquero del siglo XVI, la mundana o temporal en contraposición a la religiosa y espiritual, es la base de este trabajo que trata de mostrar cómo era ese mundo de los mercaderes, así como las consecuencias que tenían sus actividades comerciales y financieras sobre algo muy estimable en el ser humano como era su conciencia, su percepción de la búsqueda de méritos para el tránsito hacia el “más allá”. Simón Ruiz supone una pieza clave en ese análisis, pues nos permite conocerle mejor a través de su archivo y amplia correspondencia.

Palabras clave: Mercaderes-banqueros, pequeño capitalismo, visión religiosa y espiritual, Hospital General, la búsqueda del más allá.

Abstract

The contrast that arises between the two personal plots of a merchant-banker of the 16th century, the mundane or temporary one as opposed to the religious and spiritual, is the basis of this work that tries to show what that world of merchants was like, as well as the consequences of their commercial and financial activities about something very valuable in the human being as was his conscience, his perception of the search for merits for the transit to the ultraworld. Simón Ruiz is a key piece in that analysis. It allows us to know him better through his file and extensive correspondence.

Key words: merchant-bankers, small capitalism, religious and spiritual vision, General Hospital, ultraworld search.

1.- Introducción

El siglo XVI, el tiempo en el cual vivió Simón Ruiz, fue testigo de cambios políticos y económicos de calado en la España de aquel momento, determinados, entre otros factores, porque a finales del siglo XV había comenzado a ampliarse notablemente el horizonte geográfico que hasta entonces había delimitado el espacio del occidente europeo. El océano Atlántico, que anteriormente suponía un “muro” infranqueable, a partir de aquí pasó a ser atravesado por los barcos que iban a permitir esa ampliación de la órbita europea¹.

El nuevo mundo que surgió tras el descubrimiento de América significó para Europa una ampliación de mercados, un aumento del movimiento de materias primas y, sobre todo, un flujo de metales preciosos que ésta necesitaba para dar soporte a su dinámica financiera. Por otra parte, la letra de cambio era un medio adecuado para soslayar riesgos y agilizar operaciones, pero los extremos de esa cadena crediticia precisaban de más moneda en metales preciosos para responder a los compromisos de pago.

Además, junto a ese incremento de los flujos financieros entre ciudades de ferias hubo una serie de hechos políticos fundamentales en la Europa de ese siglo. La expansión de las llamadas potencias atlánticas, sobre todo la del Imperio español, implicó un aumento de los enfrentamientos de dicha potencia primero con Francia y luego con los Países Bajos, lo que influyó notablemente en el desarrollo de las actividades económicas. Las frecuentes guerras que se derivaron de esos enfrentamientos supusieron por un lado dificultades en los movimientos de mercancías y por otro, necesidades de financiación de las partes implicadas para sostener económicamente los ejércitos enfrentados. De esta forma, la Corona española sufriría diversas bancarrotas de graves consecuencias económicas que sobre todo afectaron al reino de Castilla, pues dicho territorio era el que fundamentalmente soportaba la presión impositiva del Estado.

Este es el contexto en el cual se inserta el ilustre personaje que protagoniza el presente trabajo, Simón Ruiz Embito. Tarea que he elaborado con la pretensión de mostrar ambos aspectos, el temporal y el espiritual, de la vida de este notorio mercader y banquero, afincado en aquel tiempo en Medina del Campo.

¹ Las citas se harán conforme a la revista *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*. FERNÁNDEZ FLÓREZ, Marina, *¿Comercio en un siglo de oro? Capital humano y formación de redes mercantiles en el espacio atlántico durante el siglo XVI*, TFG, Grado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria, Tutora: Susana Truchuelo García, Curso 2016/2017, p. 5.

Evidentemente no cabe contemplar la cuestión relacionada con la actividad económica bajo el prisma del actual mundo financiero, pues aquél era un mundo diferente al del presente. No significa esto que todas las líneas del comportamiento individual de Simón Ruiz fueran asimismo llevadas a cabo de manera uniforme por ese universo de individuos de su misma actividad, pero en temas clave como su relación con la nobleza o la Iglesia de ese tiempo sí había una idea común al respecto.

En lo relativo a la nobleza era una aspiración común de estos acaudalados individuos llegar a igualarse a unas gentes cuya posición social era muy superior a la suya, aun cuando paradójicamente la situación económica de aquélla solía ser de notoria inferioridad en comparación con la burguesía encarnada por los mercaderes banqueros.

En lo tocante a la Iglesia, este grupo social de los mercaderes, puntero entre los miembros del tercer estamento, se sabía cuestionado por aquélla en cuanto a sus actividades y la repercusión de ellas en el mundo de su tiempo.

Así pues, a través de los diversos apartados del trabajo iré analizando aspectos tales como la procedencia e idiosincrasia del personaje, sus actividades profesionales y, sobre todo, un aspecto difícil de discernir en cualquier ser humano por cuanto es algo inherente a su mente, a su mundo interior, su religiosidad y más aún su espiritualidad.

Por otra parte, en cada apartado, junto a todo lo relativo a Simón Ruiz incluyo una visión general de ese tema referente a la sociedad y tiempo en el cual se desarrolló la vida del protagonista. En cuanto al personaje en sí, he tratado de llevar a cabo la labor escudriñando en lo que sí es posible al menos entrever a través de sus manifestaciones escritas. Es cierto que primordialmente me he basado en lo que diversos autores han aportado al respecto y que, evidentemente, cito en la bibliografía y, cuando procede, he detallado, bien insertado en el texto bien a pie de página. No obstante, en las conclusiones expondré cuál es mi criterio personal acerca de todas estas cuestiones que voy a desarrollar.

El análisis de lo acontecido en los últimos años de la vida de Simón Ruiz, su preparación para el paso al más allá, junto a la fundación de un hospital general en Medina del Campo, culminan el trabajo.

En cuanto a la metodología y fuentes del trabajo, el método primordialmente seguido por mi parte ha sido la consulta de una parte de la numerosa bibliografía existente sobre el tema. Así mismo, he tratado de reflejar el conflicto en el que vivían los mercaderes de la época, inmersos en una sociedad que no era capitalista y que se hallaba en buena medida dominada por la Iglesia, una Iglesia

que imponía normas y sentaba usos que desbordaban frecuentemente lo religioso y afectaban al ámbito de la economía y la sociedad, de suerte que se puede afirmar que el dominio de aquélla abarcaba todo el universo social sin excepción.

2.- ¿Quién era Simón Ruiz?

Simón nació en Belorado (actual provincia de Burgos) hacia 1525 o 1526, estando esta población situada en el camino que se dirige a Logroño. Su familia tenía una posición acomodada y era “*de claro perfil burgués -se nos dice- (...) siguió (Simón) la senda de la mercadería que le abrieron sus mayores*”².

Es su hermano Andrés, que se ha instalado en Nantes (Francia), quien le va a servir de guía en el negocio. De esta manera, a los veintiún años, en 1547, se inicia en el mundo del comercio, de la compra y venta de mercaderías, “*redistribuyendo por las tierras castellanas balas de telas que le enviaban desde Francia y, siguiendo los pasos de su hermano Vítors, se instaló en la villa de Medina del Campo*”³.

No obstante, cabe señalar que nadie le regaló nada a Simón y hubo, como tantos otros, de aprender el oficio y tratar de progresar en cada ocasión en que emprendió un negocio, cuestión que en unas ocasiones llevó a cabo solo y en otras trabajando junto a diferentes mercaderes. Así, en 1551 se va a asociar con Juan de Orbea, tesorero de Aragón, con el fin de comerciar con Bretaña⁴.

Su hermano Vítors se había asentado anteriormente aquí, en la villa de las Ferias; Simón acude a su lado e irá creciendo como hombre de negocios hasta un nivel que le permitió ser no sólo el miembro más importante de su familia en ese terreno, sino que llegó a situarse entre los más destacados mercaderes-banqueros castellanos de ese tiempo.

Un hombre, por válido e inteligente que sea, sólo llega a la cima del éxito uniendo a esas virtudes un factor clave, las circunstancias, un aditamento inseparable del devenir de cada ser humano. No obstante, cuando alguien sale indemne de numerosas dificultades y además progresa,

² PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, “Simón Ruiz: bosquejo biográfico”, en Pulido Serrano (ed.), *Más que negocios, Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Madrid, Iberoamericana, 2017, p. 17.

³ *Ibidem*, p. 18.

⁴ LAPEYRE, Henri, *Une Famille de Marchands les Ruiz*, París, Librairie Armand Colin, 1955, p. 61.

como le ocurrió a este personaje, todo esto supone, evidentemente, la muestra de que atesoraba valores muy estimables.

Este fue el caso de Simón Ruiz Embito, hombre que se forjó en un entorno lleno de dificultades, de negocios muy complicados, de los que casi siempre resultó triunfador por mérito propio. Era sagaz, organizado, buen estratega en sus negocios, hábil en sus relaciones y evidenció una trayectoria profesional envidiable. Se hizo a sí mismo y logró un gran crecimiento de su capital, no cejando en su actividad profesional hasta que la salud, en sus últimos años de vida, le hizo cambiar las preocupaciones temporales por las espirituales.

En cuanto a su salud, asunto trascendente en la vida de cualquier ser humano, no tenía graves problemas, pero sí padecía de frecuentes catarros y reumas⁵.

En la vertiente religiosa, Simón “... *era un auténtico cristiano y pensaba que su fortuna le obligaba a pensar en los pobres y los enfermos*”⁶.

Un aspecto a tener en cuenta, frecuente en la España del siglo XVI, es el del problema judío, y sobre ello nos habla Hilario Casado Alonso:

“La familia Ruiz Embito (...) Al igual que algunas otras familias de comerciantes burgaleses eran probablemente conversos (...). Pero desde ese momento, tanto los que habitaron en España como en el extranjero, se comportaron como perfectos cristianos, borrando su pasado judío, obteniendo incluso varios expedientes de limpieza de sangre en el siglo XVI”⁷.

El honor, la honra, la limpieza de sangre, conceptos que hoy son vistos de manera muy diferente, eran cuestiones fundamentales en aquella sociedad. Además, se veía el asunto del préstamo de dineros como una profesión de judíos, una actividad denostada, como nos dice Julio Caro Baroja al hablarnos de “*El negocio impío*”⁸. No obstante, éste no será un problema sólo para Simón sino también para el resto de los mercaderes.

Otro importante aspecto que destacar en la vida de este personaje es que no tuvo descendencia en ninguno de sus dos matrimonios y esto supuso para él una enorme contrariedad teniendo en cuenta

⁵ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ricardo, *Mercaderes Castellanos del Siglo de Oro*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995, p. 33.

⁶ BENASSAR, Bartolomé, “Simón Ruiz”, en SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio (ed.), *Simón Ruiz, mercader, banquero y fundador*, Medina del Campo, Fundación Museo de las Ferias, 2016, p. 42.

⁷ CASADO ALONSO, Hilario, “Simón Ruiz, ejemplo de avanzada gestión empresarial de un gran hombre de negocios en la Europa del siglo XVI”, en SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio (ed.), *Simón Ruiz, mercader, banquero y fundador*, Medina del Campo, Fundación Museo de las Ferias, 2016, p. 45.

⁸ CARO BAROJA, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 382.

además que esta cuestión en el tiempo de Simón Ruiz se solía considerar como un castigo divino⁹ y es probable que ese contratiempo verdaderamente trascendente influyera en su carácter cuando en 1581 fue asesinado su sobrino Pero que iba a ser su sucesor en el negocio¹⁰. Abundando en este asunto de la falta de descendencia y observando a otros hombres de negocios, por ejemplo, Baltasar Suárez, corresponsal de Simón Ruiz en Florencia, quien tuvo al menos siete hijos¹¹, y teniendo en cuenta la citada mentalidad de la época amén de no poder legar su muy trabajada fortuna a un descendiente directo de su sangre, no es nada extraño que estas contrariedades contribuyeran a agriarle el carácter.

3.- Simón Ruiz en el entorno de la sociedad de su tiempo

Simón se establece en Medina del Campo y tras una trayectoria profesional exitosa se sitúa como persona principal dentro de la sociedad local, llega a ser regidor; su patrimonio crece exponencialmente hasta que, en 1592, enfermo, se decide a ceder el negocio a su sobrino Cosme.

Se casa dos veces, la primera con doña María de Montalvo, en 1561, que fallece en 1571. Tres años después, en 1574, contrae matrimonio con doña Mariana de Paz que sobrevivirá a la muerte del esposo. Ambas pertenecen a familias destacadas, y los matrimonios, como era costumbre en la época, responden a intereses de ambas partes.

Nos dice Pulido Serrano que:

“Su casa, en la calle Ávila, a unos pasos de la plaza Mayor, centro neurálgico de la actividad económica, se convirtió pronto en la sede de una destacada empresa familiar (...). Por fuera la vivienda estaba lejos de parecerse algo a las casas señoriales de otros ricos mercaderes de su tiempo, de menos fortuna, pero con viviendas más ostentosas ...”¹².

Por lo anterior se pueden señalar dos aspectos de la vida de Simón Ruiz en Medina, uno es el de la sólida posición que pronto adquiere en dicha villa, y el otro es el que denota su talante austero pues no trata de habitar un edificio que destaque sobre el resto para mostrar así su preeminencia

⁹ GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “De cara a la salvación en la España del Antiguo Régimen. <<La solución de los problemas temporales y de conciencia>>”, en Ruiz Fernández, José y Sánchez Ramos, Valeriano (coords.), *La Religiosidad Popular y Almería*, (Illas. Jornadas de Estudios Almerienses), Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2004, p. 48.

¹⁰ RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo gran capitalismo, Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, p. 68.

¹¹ *Ibidem*, p. 74.

¹² PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, *op. cit.*, p. 18.

económica, siendo por otra parte una característica que comparten muchos burgueses que estiman más el rendimiento de su dinero que la “estéril” inversión en bienes suntuarios.

3.1.- El mundo económico, su influencia en esa sociedad y su relación con el poder político

Hablar del mundo en el que se desenvolvía Simón Ruiz, él del comercio y luego las actividades financieras, va a servir para entender mejor los hechos económicos del personaje y valorar las dificultades entre las que hubo de moverse, los aciertos, en mi opinión, muchos, y los errores, que si bien los tuvo fueron de menor número y trascendencia (véase sino qué fortuna tenía en sus comienzos y cuál la que legó a quienes le sobrevivieron y heredaron).

En primer lugar, tenemos un segmento de esa sociedad, el de los mercaderes y negociantes, que en aquel momento se mueve entre la presión religiosa y también popular, que abomina de aquéllos en mayor o menor medida, y por otra parte la de la Corona que señala la otra línea, unas veces coincidente con la religiosa y otras mirando hacia otro lado para hacer negocios con esos mercaderes, bien autóctonos bien extranjeros, evidentemente buscando ambas partes su propio beneficio.

La evolución de los acontecimientos económicos se entrelaza, asimismo, con la de los hechos políticos, de suma trascendencia, que se van sucediendo en el espacio y en el tiempo y que determinan con frecuencia la suerte económica de los más fuertes y perspicaces y la ruina de otros muchos mercaderes-banqueros del momento.

En ese acontecer Simón Ruiz vivirá el tiempo de la segunda quiebra financiera de la Corona Hispánica siguiendo por su parte un camino ascendente en lo económico, asimismo ligado a sus relaciones con la Corte. Luego, los intereses de ésta determinarán, en los años ochenta del siglo que Felipe II trate de lograr evadirse de la influencia de los prestamistas genoveses para tener que rendirse finalmente a la evidencia de que si bien alejados un tiempo de la Corte madrileña no pueda lograr ese objetivo totalmente, y mientras se habrá esfumado la posibilidad de que el denominado, por Felipe Ruiz Martín, “*pequeño capitalismo*”¹³ (el castellano) ocupe un lugar primordial en la relación con las finanzas de la Corona. Por lo antedicho, para entonces la influencia de Simón en la Corte habrá decaído y sus relaciones con ella desde entonces serán muy esporádicas.

¹³ RUIZ MARTÍN, Felipe, extraído del propio título de su obra “*Pequeño Capitalismo, Gran Capitalismo, ...*”.

Un aditamento final a lo anterior es el del fracaso político internacional que sobrevendrá en la siguiente centuria y que “*Barry Supple achacó (la quiebra española) a sus intereses improductivos <<manipulados por monarcas fanáticos sin sentido económico, guerra y aversión a la empresa efectiva>>*”¹⁴.

Otros autores, como Wallerstein, atribuirán esa quiebra a diferentes causas, pero lo cierto es que sí se produjo la misma y no fue algo puntual sino el resultado definitivo de un fracaso económico que arrastró a aquella España y a sus moradores a la postración de sus reinos, a la ruina social y económica¹⁵.

La clave, en mi opinión, reside en interpretar que la ambición política de la Corona arrastró a toda la sociedad y, entre sus miembros, los mercaderes tampoco pudieron sustraerse al resultado de los embates financieros determinados por la política militar de Felipe II. Simón Ruiz sí pudo salir airoso, pero no así su sobrino y heredero Cosme, que vivirá los turbulentos tiempos de los finales de ese siglo XVI y los comienzos del XVII.

3.2.- La trayectoria de Simón Ruiz en el ámbito comercial y financiero

Al definir Pulido Serrano a Simón Ruiz nos lo muestra como el prototipo del burgués castellano del siglo XVI. Cabe señalar, como nos dice este mismo autor, que el azar ha deparado la suerte de disponer de un valiosísimo archivo legado a la posteridad al estar ligado al Hospital General que se edificó precisamente por voluntad y financiación de aquél, lo cual nos permite ahondar en sus vivencias¹⁶.

De las diferentes opiniones sobre la personalidad de este personaje volveré a hablar en las conclusiones, pero ahora corresponde continuar con el análisis de su trayectoria profesional.

Simón Ruiz, que había empezado de joven siendo un sencillo mercader que traficaba con diferentes mercancías, sobre todo telas, “*poco tardó en aprovechar sus recién adquiridos*

¹⁴ SUPPLE, Barry. “The nature of Enterprise”, en RICHH, E.E., Wilson, C.H., *The Cambridge Economic History of Europe. The Economic Organization of Early Modern Europe*. Vol, 5. Londres, Nueva York, Melbourne: Cambridge University Press, 1977, pp. 395, en FERNÁNDEZ FLÓREZ, Marina, *¿Comercio en un siglo de Oro? Capital humano y formación de redes mercantiles en el espacio atlántico durante el siglo XVI*, TFG, Grado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria, Curso 2016/2017, Tutora: Susana Truchuelo García, p.38.

¹⁵ FERNÁNDEZ FLÓREZ, Marina, op. cit. p. 38.

¹⁶ PULIDO SERRANO, op. cit., p. 22: “En definitiva el de Simón Ruiz es uno de los mejores retratos de un burgués castellano del Siglo XVI, hombre de alta dignidad y grave prestancia que <<manifestó una caridad ostentosa y fría>> con los pobres -como nos dice Felipe Ruiz Martín-, para quienes fundó aquel hospital, la mayor obra de su vida”.

*conocimientos para comenzar su cotidiana y fructífera labor*¹⁷. No obstante, el punto de vista de Felipe Ruiz Martín no es exactamente el de Madariaga, pues nos define a Simón “*como contradictorio profesionalmente, sobre todo en sus años maduros y de vejez*”¹⁸.

El retrato que nos hace Ruiz Martín, que va a ser también suscrito por Pulido Serrano, es el de un personaje frío y cuya personalidad se va a ver influenciada por diversas circunstancias como son, en esencia, la muerte, asesinado, de su “heredero” en el mundo de los negocios, su sobrino Pedro hacia mitad de los setenta del siglo XVI, así como el ostracismo al que se ven sometidos, desde 1581, los prestamistas castellanos en general, y en particular Simón Ruiz. Finalmente, en el último decenio del siglo se verá afectado moralmente por la tercera bancarrota de la Corona en ese reinado de Felipe II (1596), pero entonces sus mayores preocupaciones son ya de índole espiritual. La influencia de estos hechos había agriado su carácter y probablemente le imprimieron un sesgo pesimista al personaje, como por otra parte era normal que le ocurriera a cualquiera en sus mismas circunstancias¹⁹.

Lo cierto es que los tiempos que vienen a señalar la trayectoria de Simón como hombre de negocios son, en esencia, de 1550 a 1565 como mercader que “*compra aquí y vende allá afanoso, ampliando paulatinamente su radio de acción a Francia, Portugal, Flandes ...*”²⁰. De 1566 a 1581 principalmente como financiero, siendo 1575 el año clave al pasar a relacionarse financieramente con la Corona española (los asientos). No obstante, a partir de 1581 (momento en el cual es apartado de los negocios con la corte) hasta 1592 (en que cede el timón de su empresa a su sobrino Cosme²¹ para pasar a pensar, principalmente, en el más allá) supondrá el periodo que cierra su actividad profesional. Simón verá con tristeza este nuevo zozobrar económico de la Corona y, consiguientemente, de sus súbditos, si bien no lo vivirá de forma activa, al menos formalmente.

El análisis del personaje como mercader-banquero es visto también de diferente manera según unos u otros historiadores. Así, mientras Juan José de Madariaga lo muestra como un sagaz inversor y un buen cristiano²², Ruiz Martín le juzga así:

¹⁷ MADARIAGA, Juan José de, *Bernal Díaz del Castillo y Simón Ruiz de Medina del Campo*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1966, p. 277.

¹⁸ RUIZ MARTÍN, Felipe, op. cit., p. 67.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem, p. 66.

²¹ Ibidem, p. 67.

²² MADARIAGA, op. cit., p. 357.

“A aquel negociante nacido en Belorado (Burgos) y establecido en Medina del Campo, tan magníficamente emplazado, tan puntualmente informado, le faltaban dimensiones y le sobraban complejidades”²³.

La cuestión cabe contemplarla desde la atalaya global del mundo financiero. De esta manera, si la fortuna y posibilidades económicas del elenco de negociantes castellanos no era ni de lejos la de otros grupos de banqueros, tal como los genoveses, no era culpa suya. La Corona tenía como objetivo solucionar la gravosa financiación de sus aventuras militares europeas (cosa que no iba a lograr, aunque sí pudo ir paliando el problema puntualmente hasta llegar al ocaso final de la preponderancia de dicha monarquía); dicha situación determinó que el rey tratase primero de conseguir sustituir a los genoveses por la banca castellana, pero posteriormente hubo de desistir cuando vio que a pesar de haberlo intentado no era posible que se llevase a la práctica esa mutación de suministradores financieros foráneos por los procedentes de sus súbditos del reino de Castilla. Los castellanos eran en definitiva pequeños capitalistas y esta realidad era incontrovertible²⁴.

En definitiva, cabe quedarse finalmente con el juicio, esta vez positivo de Ruiz Martín:

“...fue un hombre del que trascendía autoridad e infundía respeto, casi temor. Se le podrá encontrar defectos, no vicios. Era capaz de ocultar la verdad; pero no le placía mentir. Su austeridad le hacía encomiar cualquier restricción suntuaria. Tuvo pleitos; mas no fue un litigante. Careció de audacia; pero supo labrar una fortuna. Si por 1575 en España hubiera habido un conjunto conexo en vez de unos cuantos aislados negociantes de su talla, quizás hubieran entre todos sido capaces de salvar el trance al que sin quererlo fueron sometidos. Posteriormente él no estuvo nunca entre los que se echaron a los pies de los vencedores, los genoveses Supo mantenerse aparte, aunque no fuera feliz viéndose relegado. Consecuentemente con su credo, y con su idiosincrasia, dispuso de sus caudales para el futuro, con altura relativa de miras”²⁵.

3.2.1.- Las redes mercantiles

Los mercaderes-banqueros no actuaban sino en base a unos grupos empresariales característicos basados en conexiones con familiares y gentes de su confianza. Veamos lo que nos dice Lapeyre al respecto:

²³ RUIZ MARTÍN, Felipe, op. cit., p. 71.

²⁴ Ibidem, pp. 62-81.

²⁵ Ibidem, p. 72.

“La pratique des affaires était au XVI siècle très diferente de ce qu’elle est aujourd’hui. Il faut donc se défier de l’anachronisme”²⁶.

Esta apreciación me va a permitir introducirme en el desarrollo de esta cuestión, las redes comerciales como ámbito de acción de aquellos hombres de negocios. A la vez voy a reflejar algunas de las más notorias dificultades con las que se encontraron aquellas gentes a la hora de llevar a cabo sus actividades. Con ello se puede entender mejor cómo era aquel mundo, cuáles fueron los cambios y cuáles las permanencias del sistema comercial imperante en ese tiempo y, por otra parte, razonar el porqué de la posición de la Iglesia, así como de la sociedad de ese tiempo, que parecían no entender ni querían permitir la evolución hacia un mundo nuevo que terminaría por cristalizar, con el tiempo, en el capitalismo, eso sí en unos lugares de aquella Europa mucho antes que en otros.

El trasiego de mercancías de unas zonas a otras, generalmente muy alejadas, se desarrollaba bajo unas condiciones problemáticas, con unas comunicaciones muy deficientes, poco seguras y, por ello, lentas. El mercader, en este tiempo ya sedentario, tenía que hacer un seguimiento lejano desde su oficina. A ello se unía el problema de los cambios de moneda y, por si fuera poco, las amenazas de los malos pagadores y la piratería. Como problema añadido, también trascendente, cabe citar el de la venta y cobro de la mercancía, que se llevaba a cabo tras su recibo, y que el cliente podía rechazar, siendo un factor a veces decisivo que el mercado cambiase con mayor rapidez que el lapso de tiempo de la recepción por parte del vendedor. Todas estas dificultades nos han sido expuestas por Henri Lapeyre²⁷.

Por otra parte, Lapeyre nos describe cómo eran aquellas empresas y cuál su personal²⁸. A la sazón aquéllas comprendían dos elementos esenciales, la dirección, situada en una sede social concreta, y los corresponsales que actuaban como factores retribuidos, al igual que otros negociantes, que trabajaban a comisión. Entre la sede social y los corresponsales había unos correos, no vinculados a la empresa, que servían de enlace entre los diversos corresponsales y la sede social²⁹.

²⁶ LAPEYRE, Henri, op. cit., p. 109.

²⁷ Ibidem, pp. 110-111.

²⁸ Ibidem, p. 152.

²⁹ Ibidem, pp.152-158.

3.2.2.- La red comercial de Simón Ruiz

Gracias a la copiosa correspondencia que Simón mantuvo con su amplia red comercial el destino ha permitido que se pueda conocer detalladamente este tema concreto de las aventuras comerciales y financieras e incluso personales de su vida, como describe Lapeyre, y que voy a bosquejar sin extenderme demasiado sobre ello, aunque sí detallo algunos puntos que me parecen importantes para luego analizar el comportamiento de Simón Ruiz, los avatares de sus negocios y, algo para mí importante, la faceta de la relación entre aquellos que tenían relación con él y el propio Simón Ruiz. Todo esto entiendo que luego me va a permitir argumentar mi opinión acerca del personaje central de este trabajo, tanto en el aspecto profesional como en el espiritual y religioso.

Simón Ruiz contaba con no más de tres empleados a la vez para dirigir los negocios desde su sede social, siendo con frecuencia alguno de ellos procedente de Francia, que habría venido para iniciarse en los negocios y perfeccionar su español, como por ejemplo sus sobrinos Julien y André, o los hijos de su asociado Julien Rocaz³⁰. Estos empleados, que eran mantenidos en lo tocante a comida y techo por su patrón, generalmente percibían el importe de sus estipendios tras un largo periodo de trabajo, tal vez tres o cuatro años, lo que no era un inconveniente toda vez que pasado ese tiempo, si optaban por situarse como nuevos negociantes, percibían un “*pécule (peculio) que lui servirá a trafiquer pour son propre compte*”³¹. De forma que como nos dice Lapeyre, mientras vivían esa etapa de su trayectoria profesional iban constituyendo un capital que luego les serviría como base firme para cimentar su autonomía como negociantes. Lapeyre nos les “retrata” en una frase sucinta:

“Ces jeunes gens enfermés tout le jour dans un bureau mènent une existence à la fois rude et patriarcale. La lange espagnole du XVI siècle les désigne sous le nom de <<criados>>. Comme les simples domestiques”³².

De acuerdo con lo que dice Lapeyre, para completar ese “cuadro” de cómo era el mundo de estas gentes, vemos que

“Employés, gens de maison, tous sont à la fois serviteurs et membres de la famille. Ils sont durement traités, mais ne sont pas considérés comme des étrangers. Il y a là un genre de vie, que

³⁰ Ibidem, pp. 152-153.

³¹ Ibidem, p. 153.

³² Ibidem, p. 154.

nous avons peine à imaginer, mais qui pourtant s'est prolongé jusqu'à une date assez voisine de la nôtre"³³.

Las argumentaciones de Henri Lapeyre, que he reproducido, me van a permitir basar en ellas mi visión de cómo se desenvolvía Simón Ruiz en la vida mercantil de la manera que lo hacía y entender, asimismo, ese comportamiento a veces drástico, a veces malhumorado, que en ocasiones muestran quienes llevan sobre sus hombros la responsabilidad de la buena marcha y la viabilidad de los negocios. Entiendo que ese fue el caso de este personaje. No obstante, me remito a las conclusiones para ampliar el análisis que acabo de esbozar.

Sobre la otra parte de la red nos dice Lapeyre:

“Mais ce qui fait la puissance d'une maison de commerce, c'est avant tout le réseau de relations qu'elle a réussi à établir avec les principales places. Elle y est représentée par des facteurs appointés ou par d'autres négociants qui travaillent à la comisión. Les uns et les autres, selon la formule traditionnelle, <> du principal, en suivant les instructions données par lettres"³⁴.

Lo anterior me permite hablar sucintamente de la otra parte de la red empresarial de estos negocios, los factores (asalariados) u otros negociantes que trabajaban a comisión. En cuanto a los factores dice Lapeyre que si bien estaban ausentes desempeñaban una labor análoga a la del empleado residente en la sede social. Suponen, en un primer escalón, quienes desempeñan un papel reducido, y sólo se distingue su cometido del personal de la oficina de la sede social por residir lejos de ella. Asimismo, su situación no era envidiable³⁵.

También señala Lapeyre que Simón Ruiz “*est très exigeant, ne voit pas d'un bon oeil la participation de Julien Ruiz à la compagnie de Gamarra et Villamizar*”, mostrándonos la posición de Ruiz ante esta actitud de la gente de su red. Así, “*dans la plupart des cas il se contente d'un commissionaire (encomendero)*”³⁶.

Aunque había otros trabajadores relacionados con la red, como los huéspedes (hôtes) o los correos, me interesa especialmente el análisis del verdadero factor (el corresponsal) dado que Ruiz Martín analiza pormenorizadamente a uno de ellos, Baltasar Suárez, comparándolo con Simón

³³ Ibidem, p. 154.

³⁴ Ibidem, p. 156.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem.

Ruiz en su aspecto humano, esencial, en mi opinión, en este trabajo; esto me va a servir de base para argumentar sobre el tema en las conclusiones.

Baltasar Suárez, es esa persona (como he dicho hace Felipe Ruiz un análisis favorable en su comparación con respecto a Simón Ruiz) de la cual he extraído los rasgos más notorios³⁷:

- A su llegada a Florencia en los comienzos de su ejercicio profesional le protege un amigo, Don Antonio de Montalvo, que tiene un gran ascendiente con Cosme de Médicis.

- A Baltasar le achacan sus deudos que las cosas no van más que regularmente. Él es consciente de que no es por su culpa y sabe encajar bien esas críticas: se resigna.

- Hace todo lo posible por su trabajo mientras se divierte.

- Por orientación de Montalvo hace una buena boda; éste va a ser un paso decisivo. Se casa con María Martelli, que pertenece a una familia influyente en Florencia. Abundando en un detalle interesante para esta boda, a Baltasar “*no le falta apostura y donaire*”³⁸.

- Por este mismo motivo, siendo una excepción en su comportamiento, se muestra henchido, roza el ridículo³⁹.

- Esta boda le da aún más estabilidad profesional.

- La familia de su mujer, en un momento determinado, es apartada de la corte florentina, pero eran gente acaudalada y encajan bien ese golpe de mala fortuna.

- A Baltasar Suárez le ayuda la coyuntura pues en 1572 se sublevan los Países Bajos y esto afecta fuertemente a la seguridad en el mar del Norte y el océano Atlántico por lo que el tráfico de mercaderías gira entonces hacia Italia.

- Baltasar no ve con buenos ojos a los genoveses tal y como piensan la mayor parte de los mercaderes castellanos del momento.

- No es arriesgado y le “*sobra con Florencia*”, “*no se metió en mayores complicaciones*”⁴⁰.

- Nunca se permitió tratar de igual a igual a Simón Ruiz, tanto por razones de edad como por jerarquía y dignidad.⁴¹

³⁷ RUIZ MARTÍN, F., op. cit., pp. 73-81

³⁸ Ibidem, p. 73-74.

³⁹ Ibidem, p. 74.

⁴⁰ Ibidem, p. 78.

⁴¹ Ibidem.

- Baltasar supone un modelo de lealtad para sus colegas, para sus compañeros del consulado español en Florencia⁴².

3.3.- Evolución de Simón Ruiz en cuanto a su visión espiritual y religiosa

Antes de pasar a ver cuál fue la evolución espiritual y religiosa de Simón Ruiz entiendo que cabe hacer algunas observaciones acerca del mundo de los mercaderes y su visión al respecto, así como de sus problemas con la sociedad en la que vivían y la absoluta sumisión de lo temporal a la religión.

Este apartado lo divido en dos secciones por cuanto he considerado hacer un análisis previo de la religiosidad en general en el mundo de los mercaderes y su lucha interior por estar siendo puestos en cuestión tanto por la Iglesia como por el pueblo, cuestión que paso a exponer en las líneas siguientes, para luego abordar la visión individual de Simón Ruiz.

3.3.1.- El conflicto entre lo material y lo espiritual en el mundo de los mercaderes

Hay que considerar en primer lugar que el mundo de los mercaderes experimentó en el siglo XVI un fuerte cambio motivado por la demanda americana tras el descubrimiento de este continente en el siglo anterior. La ingente llegada de materias primas y, sobre todo, de metales preciosos desde dicho continente incidió de manera muy notable la dinámica empresarial de ese grupo de hombres que ejercía de nexo entre unos lugares y otros, facilitando mercaderías y luego propiciando la financiación de diversas actividades, tanto militares como de otra índole.

Por otra parte, hay que señalar que ésta era en ese tiempo una característica común entre los mercaderes como bien nos dice Caro Baroja *“Porque dentro de una misma religión el campesino tiene su forma de religiosidad, del mismo modo que el mercader, comerciante u hombre de negocios tiene la suya ...”*⁴³.

Lo que sí es cierto es que aun cuando el mercader ya había sido puesto en tela de juicio mucho tiempo antes, es ahora, en el siglo XVI, cuando arrecian las críticas contra la actividad

⁴² Ibidem, p. 79.

⁴³ CARO BAROJA, Julio, op. cit., p. 30.

mercantil y “*adquiere un nuevo peso en la tratadística, en buena parte guardando una estrecha relación con el argumento religioso*”⁴⁴.

David Alonso García nos dice:

“La cuestión grave para los teóricos era establecer los límites entre el lucro justo y el pecaminoso. (...) Tampoco fue cómoda la posición del mercader, siempre señalado por su propia actividad. Quizás por ello los comerciantes exteriorizaban notablemente su religiosidad, participaban en acciones de caridad, fundaban hospitales, etc.

El mundo de los negocios no iba contra el mundo de la religión como se pensaba hace tiempo. Más bien estaba integrado en él, formaba parte de la complejidad que alcanzaron las sociedades de los siglos XVI y XVII. El mismo mercader que obtenía pingües beneficios por sus actividades entendía que una parte de éstos debía retornar a la sociedad”⁴⁵.

En ese mundo dominado tanto en el ámbito público como en el privado e incluso el mental por la religión y estando absolutamente influenciado por ella, la postura de la Iglesia irá variando lentamente a medida que evoluciona ese universo humano del cual ella es un pilar fundamental. Hay, por otra parte, una doble visión del tema de la licitud o no de las actividades de los hombres de negocios de ese tiempo desde el punto de vista de los tratadistas, la misma la muestran rigoristas por una parte y tolerantes por otra, como así mismo lo expresa Julio Caro Baroja:

“En relación con la doctrina y práctica españolas habrá que indicar también que en lo que se refiere al comercio e incluso a la industria hay puntos de vista encontrados, en cuanto a su bondad o maldad intrínseca.

No cabe duda de que los mercaderes piadosos (...) pensaban que la contratación era buena en sí. También participaban de esta idea los juristas y políticos y una buena parte de los teólogos. Pero otros ven la fuente del mal que produce todos los embrollos y engaños que se dan en el siglo, en relación con cambios, intereses, etc., ...”⁴⁶.

En primer lugar, está un sector de la cúpula eclesial castellana, estrictamente riguroso, que muestra su opinión taxativa en el siguiente sentido:

“Adelantándonos en la exposición de los hechos, podemos decir que la teoría del interés es para estos rigoristas una expresión de un pecado capital, el de la avaricia, y que va contra el séptimo

⁴⁴ Ibidem, p. 14.

⁴⁵ ALONSO GARCÍA, David, *Mercados y mercaderes en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, pp. 242-243.

⁴⁶ CARO BAROJA, Julio, op. cit. p. 403.

mandamiento (no hurtar), pero el móvil de los que caen en las redes de mercaderes, logrerros, usureros, etc, se halla relacionado con pecados de orgullo, soberbia, más valer”⁴⁷.

Por otra parte, Caro Baroja nos dice:

“Mi querido amigo, el profesor Henri Lapeyre, en su excelente libro acerca de los Ruiz, familia de comerciantes castellanos del siglo XVI, dedica un capítulo de gran erudición a caracterizar el <<comercio honorable>> y una sección de él al tema del <<mercader ante Dios>> (Une famille de marchands, les Ruiz, París, 1955, pgs. 126-137), en aquella centuria, en España y en general”⁴⁸.

Lo que subyace siempre en la impronta de los mercaderes es la dicotomía que han de practicar al querer “dar al César lo que es del César (evidentemente, lo material) y a Dios lo que es de Dios (lo espiritual)”⁴⁹. Abundando en este aspecto, no existe la misma mentalidad en el mundo de los mercaderes españoles, los franceses, ingleses, etc. Teniendo en cuenta, además, el problema de la pugna entre las diversas visiones religiosas en cada uno de los estados de ese siglo una vez que tomaron cuerpo la Reforma y la Contrarreforma⁵⁰. Cabe decir que en el caso de la Europa protestante se tiene una visión que es más proclive a establecer esa separación entre lo mundano y lo espiritual, entre el negocio de los hombres y el de la relación con lo divino⁵¹. En el caso de Castilla, que concierne directamente a Simón Ruiz, hay igualmente visiones diferentes que van en el sentido anteriormente aludido.

Si, por otra parte, hemos de juzgar la actitud de los hombres de Iglesia, Caro Baroja muestra la contradicción existente entre el comportamiento de muchos de ellos y sus prédicas inmisericordes:

“En todo caso, el monje, y menos el sacerdote del siglo XVI no tenían la conciencia de desamparo del viejo cristiano perseguido, sino una sensación grande de autoridad y aun poder, y los laicos, por su parte, veían bien de qué pie cojeaban con frecuencia monjes y sacerdotes”⁵².

Igualmente reitera al respecto Caro Baroja:

“Los textos medievales que cita TAWNEY como antecedentes respecto a las iniquidades económicas que cometían los grandes, con el papa a la cabeza, se pueden comparar con los textos

⁴⁷ Ibidem, p. 404.

⁴⁸ Ibidem, p. 380.

⁴⁹ Evangelios, El tributo al César (Lc 20:25), en La Santa Biblia (Traducida de los textos originales en equipo bajo la dirección del Dr. Evaristo Martín Nieto), Ediciones Paulinas, Valladolid, 1972, p. 1237.

⁵⁰ FERNÁNDEZ FLÓREZ, Marina, op. cit., pp. 17-18.

⁵¹ Ibidem, p. 14. “Por este motivo, ambas reformas”.

⁵² CARO BAROJA, op. cit., pp. 166,167.

hispanicos; no serán estos menos burlones y violentos. De ellos se saca la idea cardinal de que la usura es un grandísimo pecado, reñido con las enseñanzas de Cristo, que el interés es una de sus formas, que los cristianos deben apartarse de especulaciones que se basan en él, pero que entre ellos había mercaderes y usureros”⁵³.

Este aspecto denota una vertiente patente en el siglo XVI, pero que ya viene de tiempo atrás y que nos permite constatar esas contradicciones que probablemente comprenderían muchos de estos hombres y que sin embargo actuarían bajo dos visiones, la de la esperanza de la salvación en lo espiritual (su relación individual con Dios) y la del poder omnímodo de la Iglesia terrenal por otro (no podían escapar a esa todopoderosa influencia social de la Iglesia). Era, pues, mejor no enfrentarse al poder religioso que señalarle a éste sus propios defectos.

Otro matiz interesante, bajo mi punto de vista, es el que supone la aceptación tácita del consejo de los confesores a pesar de lo inmediatamente antes señalado, al igual que esa casi veneración hacia la nobleza sin interpretar aún en este siglo que el verdadero poder era el de los burgueses, el económico. Aquí intervienen, evidentemente, factores psicológicos inconscientes y una asunción patente de la superioridad social, al menos en ese tiempo, de nobleza e Iglesia sobre la por otra parte poderosa, económicamente, burguesía. El papel de las coronas era otro de los aditamentos que intervenía en ese tiempo y cuestión, contribuyendo a mantener el *statu quo* imperante.

3.3.2.- La evolución personal de Simón Ruiz en lo espiritual y religioso

Indagar sobre ambos aspectos, espiritual y religioso, de Simón Ruiz, ha supuesto para mí llevar a cabo un análisis sosegado del personaje y sus circunstancias.

En primer lugar, pienso que no está de más destacar que lo espiritual y lo religioso no son una misma cuestión, aun cuando pueden complementarse perfectamente entre ellas. Se entiende por *espiritual* lo relativo al espíritu de las personas, es decir algo no material que, para los creyentes, junto al cuerpo, completa al ser humano. Por lo antedicho, estamos ante una característica individual que reside en lo más recóndito de cada persona. Lo *religioso* es, evidentemente, todo aquello que se relaciona con el ámbito de la religión que en este caso concreto

⁵³ “Religion on the rise of capitalism, Conferencias de 1922. Primera edición de 1925. Uso de la recuperación de PELIKAN BOOKS”, 1948, en *Las formas complejas* ..., CARO BAROJA, Julio, p. 381.

es la católica. Por todo ello, estamos, en este último asunto, inmersos en el ámbito de manifestaciones colectivas inherentes a los fieles de esta creencia.

Si me he detenido a exponer lo que suponen ambas características es porque pienso que la diferencia entre ellas es clara y no siempre se cumple que convivan las dos, al menos en un mismo nivel práctico. De esta manera, es posible que algunas personas sean muy espirituales y menos religiosas y viceversa.

No obstante, al igual que es sumamente sencillo constatar el comportamiento religioso de las personas por ser una manifestación exterior, observable, lo espiritual es algo interior, que solo sigue el sendero que va desde la conciencia hasta la consciencia de cada individuo. Es, pues, el caso de lo espiritual algo inaccesible para las demás personas; así, cada individuo en su fuero interno sabe qué ocurre en su mente y su “corazón”, son las cuentas de los creyentes con Dios.

Dicho cuanto antecede, paso a abordar lo que concierne a Simón Ruiz en ambas cuestiones.

Juan José de Madariaga nos permite una primera aproximación al acervo religioso de Simón Ruiz:

“Es seguro que en esta primera infancia adquiriera (Simón Ruiz) su inquebrantable religiosidad, entre las enseñanzas de sus mayores y los relatos exaltados de aquellos peregrinos que desfilaban periódicamente por los empolvados senderos del camino francés, pletóricos de fe y henchidos de esperanza para abrazarse pronto a la estatua bizantina del Apóstol y besar el sepulcro, donde su ilusión de visionarios les hacía ver el cuerpo incólume del hijo del Zebedeo”⁵⁴.

También nos habla Madariaga de la idiosincrasia religiosa de Ruiz:

“Si hubiéramos de señalar los principales atributos o las cualidades más destacadas de este hombre extraordinario, las resumiríamos en dos: su perspicacia para ganar dinero en cuantos asuntos económicos emprende, y su acendrada religiosidad”⁵⁵.

Igualmente he estimado recoger el punto de vista de Bennassar acerca de Simón Ruiz:

“... pero también porque Simón Ruiz era un auténtico cristiano y pensaba que su fortuna le obligaba a pensar en los pobres y en los enfermos”⁵⁶.

⁵⁴ MADARIAGA, op. cit., p. 274.

⁵⁵ Ibidem, p. 357.

⁵⁶ BENNASSAR, Bartolomé, op. cit., p. 42.

Abundando en el análisis de cómo era Simón Ruiz en su comportamiento religioso, Juan José de Madariaga nos lo define así:

“Simón, a quien hemos visto practicar acertadamente la caridad, tuvo sus mejores demostraciones de desprendimiento con sus propios familiares. Los hijos de su hermano Vítors debieron vivir frecuentemente con él y muy amparados por sus cuantiosos medios”⁵⁷.

En lo tocante a sus hábitos religiosos, además de las manifestaciones públicas que pudiera mantener Simón en las iglesias medinenses, tenía dos oratorios domésticos, cada uno en una de las plantas de su vivienda donde “*la familia realizaba a diario sus devociones, las propias de hombres de profunda y viva piedad ...*”⁵⁸.

Si he de señalar alguna cosa en el debe de Simón Ruiz, de acuerdo con lo que nos dice De Madariaga es que “*Simón no sólo caciqueaba en este convento, sino que también parece haberlo hecho en otra ocasión del mismo año de 1569 y queriendo, quizá, obtener en el de Burgos nada menos que la abadía para su hermano menor fray Diego de Miranda*”⁵⁹. Esta forma de obrar, presumiblemente criticable en nuestros días, hay que encuadrarla a su vez en su contexto temporal, y, sin pretender disculpar a Simón Ruiz, entender por ello que interpretarlo así supondría incurrir en un anacronismo palpable ya que esta práctica era frecuente entre nobles y burgueses en un mundo como aquél y es complicado vislumbrar cómo lo veían ellos en su fuero interno, ¿tal vez como algo lógico y natural...?

Es difícil definir con precisión a un ser humano al cual no hemos conocido. No obstante, tanto sus escritos (las ingentes cartas así comerciales como personales conservadas en su archivo) como sus obras (Hospital General) nos hablan de él y podemos establecer esa aproximación a cómo fue Simón en el aspecto religioso. De hecho, los párrafos anteriores nos hablan de esta cuestión.

Simón Ruiz, en síntesis, es cristiano desde su niñez y al tiempo que crece profesionalmente mantiene y acrecienta una visión religiosa y espiritual impregnada de unas convicciones que se muestran cuando ha de solventar asuntos económicos que pueden precisar de consejo para llevarlos, o no, a cabo. En estas ocasiones y si no tiene clara la licitud moral de la operación consulta con sus asesores religiosos y es patente que ante las dudas procede a desestimar algo que

⁵⁷ MADARIAGA, op. cit. p. 365.

⁵⁸ PULIDO SERRANO, op. cit. p. 19.

⁵⁹ MADARIAGA, op. cit., p. 370.

va en contra de la ética religiosa de sus consejeros. Pero ha de entenderse que no busca unos subterfugios que justifiquen su actuación, sino que por el contrario a la menor duda abandona ese negocio sin dilación, aun cuando Ruiz Martín dude de su moral⁶⁰.

4.- Los últimos años de su vida

El personaje que protagoniza este trabajo hubo de luchar enormemente para consolidar su posición social y económica; así, hubo de desgastarse psicológicamente en múltiples ocasiones ante los reveses que a casi todo el mundo le da la vida (y a él también, evidentemente) Todo ello influyó sin duda sobre su carácter y su visión del mundo en que vivió.

En los años ochenta de ese siglo, Simón estaba dedicado a solucionar pleitos relativos a sus negocios residiendo en Valladolid (contaba entonces unos sesenta años), con su salud probablemente quebrantada, como en múltiples ocasiones ya desde joven por cuestiones respiratorias, no es muy descabellado pensar que fuese ahondando en él cada vez más la idea de la relativa cercanía de la muerte, cuestión que para un cristiano de ese tiempo implicaba la visión clara del tránsito hacia el “más allá” pensando cada día más en contraer los mayores méritos posibles para propiciar la salvación de su alma.

Conocía desde siempre las carencias asistenciales que en general se sucedían en Europa para una buena parte de la población, y asimismo en lo referente a la Castilla de ese tiempo. Agustín Bustamante lo refleja así:

“Simón Ruiz estuvo siempre muy interesado por la vida medinense, llegando a ser Procurador General del Común y posteriormente Regidor del Concejo, teniendo una notable influencia y estando al tanto de los asuntos de la villa, en los que influía de forma decidida”⁶¹.

Teniendo en cuenta lo antedicho y basado en lo que en ese tiempo era una idea básica que impregnaba a estas gentes, que estaban cubiertas de riquezas materiales, cabe, asimismo, parafrasear a De Madariaga que nos dice al respecto:

“Toda esta gran robustez de creencias, de tan diversas maneras manifiestas, se agrupan en Simón, en los últimos años de su vida, para crear con su ingente peculio algo que repercuta en bien

⁶⁰ RUIZ MARTÍN, Felipe, op. cit. pp. 70-71: “En Simón Ruiz se descubre una ética rígidamente inflexible y una moral sumamente acomodaticia”.

⁶¹ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, El Hospital de Simón Ruiz de Medina del Campo, en Sánchez del Barrio, Antonio (ed.), *Simón Ruiz, mercader, banquero y fundador*, Medina del Campo, 2016, p. 68.

de la Iglesia de Cristo y en la salvación de su alma; esto último con esa idea medieval, aldeanega y egoísta que hizo durante muchos años variar el concepto de la Comunión de los Santos y aspirar con exvotos riquísimos, infinidad de misas y monumentos o dádivas, a recuperar la salud perdida, a dirigir nuestra alma directamente a los altares o a conseguir del Altísimo o de sus santos cuanto nos propusiéramos, con el concepto mezquino de comprar la gloria eterna con oro miserable y efímero.

No atribuyo esta falta a Simón, sino al tiempo que vivió ...”⁶²

Es evidente que nuestra visión actual de esta y tantas otras cosas es muy diferente, pero no se trata de juzgar todo esto bajo nuestro prisma sino de intentar entender cómo pensaban y obraban gentes del tiempo de Simón Ruiz en general y él en particular.

4.1.- La fundación, propiciada por Simón Ruiz, de un hospital general en Medina del Campo

Aunque se ha desarrollado la mayor parte de su vida profesional en Medina del Campo y ha cimentado su enorme fortuna en la Villa de las Ferias, Simón, residente en Valladolid en los años ochenta, mientras pleitea⁶³, probablemente va madurando la idea de legar a la posteridad un monumento acorde con su fortuna, como hacían tantos mercaderes de su posición, a la vez que esto va a propiciar la humanitaria labor de atender a los pobres, que en aquella Castilla el siglo XVI suponen uno de los problemas sociales más candentes. Cabe la posibilidad de que en algún momento pensase en legar a Valladolid su legado religioso, o tal vez no. En todo caso, después de diversas negociaciones con el Ayuntamiento de Medina llegan a un acuerdo para que sea Simón quien sufrague el ingente costo de una obra que cristalice en la unificación de todos los hospitales de Medina, excepto el de la Piedad y la Cofradía de los Compañeros⁶⁴.

Aunque en Medina del Campo había en ese momento una serie de hospitales para enfermos y peregrinos, lo cierto es que los mismos no daban abasto para atender a tantas gentes⁶⁵.

Además, Ruiz Martín nos habla de que la caridad de Simón era “*ostentosa, fría, hecha piedra y ladrillo en un hospital gigantesco, cuyo trazado arquitectónico, de estilo neoclásico, revela afanes de magnitud en las apariencias*”⁶⁶. Lo cierto es que, a pesar de estos comentarios,

⁶² MADARIAGA, Juan José de, op. cit., pp. 373-374.

⁶³ RUIZ MARTÍN, Felipe, op. cit., p. 72: “Tuvo pleitos, más no fue un litigante”.

⁶⁴ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, op. cit., p. 69.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ RUIZ MARTÍN, Felipe, op. cit., 71.

hay que considerar que no solo se precisaba la construcción de ese hospital en Medina, que debería suponer el agrupamiento del resto de hospitales de la villa en él, sino que siguiendo las directrices de Felipe II se cumplía con la propuesta tales agrupaciones (en el reino). Además, hay que señalar la pretensión de la élite rectora de la villa medinense, pues *“el proyecto venía de largo, contando con el apoyo del papa desde 1567; en 1577 hay gestiones de nuevo sobre el particular y lo mismo en 1581 ...”*⁶⁷.

La cuestión es que este proyecto que Simón Ruiz conoce, pero del que no es partícipe directo, no solo sigue un proceso lento, sino que acaba en pleito en la Chancillería y el Consejo⁶⁸, y para mayor abundamiento, sus pretendidos promotores no van a disponer de los recursos económicos suficientes para la erección y puesta en marcha del Hospital; *“era la ocasión ideal para la intervención de Simón Ruiz”*⁶⁹.

Lo cierto es que pocos años después de todo esto, en abril de 1591, se va a firmar la denominada Concordia que plasma el acuerdo al que han llegado las autoridades civiles y religiosas de Medina por una parte y Simón Ruiz por la otra⁷⁰.

Al leer las cincuenta y una cláusulas de dicha concordia uno se percata de que ese extensísimo acuerdo supuso un minucioso trabajo que trataba de salvaguardar los intereses de ambas partes, autoridades de Medina y Simón Ruiz, a la vez que propiciaba que no quedasen cabos sueltos que pudieran hacer fracasar este meritorio proyecto plasmando en esas páginas cuantas condiciones fueran una garantía para la gestión más correcta y favorable para el servicio a los pobres y enfermos, así como para la eficacia de la labor del personal que había de laborar y convivir en ese nuevo hospital⁷¹.

Como refrendo de lo antedicho basta lo que nos dice Bustamante García:

“El Hospital General no podía salir adelante porque no tenía recursos económicos, ni edificio suficiente. Las autoridades de Medina lo habían asentado <<en la casa que antiguamente se llamaba de la Cofradía de la Santísima Trinidad>>, y paladinamente confiesan <<no ser suficiente así la dicha

⁶⁷ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, op. cit., p. 69.

⁶⁸ Ibidem.

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Ibidem, “Elaborar ese tipo de escritura y que la firmasen todas las partes debió costar meses y meses de negociaciones, pero la oferta del banquero era irresistible.”

casa como la renta que tiene>>. Cuando Simón Ruiz hizo su oferta, aquello fue como agua de mayo ...⁷².

Materializar una obra de esta envergadura, tanto arquitectónica como económicamente, suponía un enorme reto para los próceres medinenses y, sobre todo, para Simón Ruiz, pero éste se volcó en esa tarea de realización práctica del edificio y tan pronto como se hubo firmado la Concordia comenzó a actuar para agilizar en lo posible las cosas⁷³. Simón iba a contar desde el comienzo con el apoyo del fraile agustino Antonio de Sosa “*que será su mano derecha en todo el proceso*”⁷⁴.

Simón Ruiz, actúa como buen burgués y banquero, “*esa es una mentalidad de un hombre de negocios*”⁷⁵ y va a aplicar una visión económica al respecto, la del máximo ahorro en costos, dada la envergadura económica del proyecto, así como la constante subida de precios de aquel tiempo⁷⁶.

Un aditamento habitual en tantos asuntos de la vida es el de las envidias y los celos por el éxito ajeno, que muestran muchas gentes ante cualquier acción humana con ribetes de éxito y prestigio social. Así, Simón comenzó a encontrarse con diferentes dificultades como que: “*...constantemente se le impide el acarreo de materiales y la recogida de madera, leña y todo lo demás pactado y rubricado, lo que obliga al rico banquero y regidor a reclamar al Ayuntamiento. No todo el mundo veía con buenos ojos la fundación del nuevo Hospital y la absorción en él de los viejos hospitales y cofradías asistenciales ...*”⁷⁷.

Aunque esta muestra patente de las miserias y defectos humanos es tan habitual hoy como lo fue entonces, esto no puede llamar mucho nuestra atención. Lo que sí cabe decir es que “*En las Actas Capitulares del Ayuntamiento constan estos problemas y cómo se solventaron*”⁷⁸.

Dentro de la dinámica de la construcción del Hospital, obras que no se terminaron hasta 1619 (veintidós años después de la muerte de Simón Ruiz), lo que sí es menester señalar es la repercusión del “*Real Decreto de suspensión de pagos de 29 de noviembre de 1596*”⁷⁹. Simón Ruiz estaba ya cercano a su muerte, que acaecería en unos pocos meses, y esto fue un duro golpe para

⁷² Ibidem, p. 70.

⁷³ Ibidem, pp. 71-72.

⁷⁴ Ibidem.

⁷⁵ Ibidem, p. 72.

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Ibidem, p. 74.

⁷⁸ Ibidem.

⁷⁹ Ibidem, p. 75.

él, tanto económico como sobre todo moral, igual que lo fue para muchos otros prestamistas del rey⁸⁰. Ese asunto le llevaría a Simón a otorgar un codicilo “*en Medina del Campo a 26 de febrero de 1597*”⁸¹.

A pesar de la muerte de Simón Ruiz tanto la aportación de la parte económica como la continuidad de la erección del Hospital e iglesia no se van a ver alteradas transcendentemente, pues “*no parece que afectara el buen ritmo constructivo*”⁸² no obstante de la citada circunstancia.

La visión de la culminación de esta importante obra y su resultado real nos la da asimismo Bustamante García al comentar:

“Simón Ruiz no acepta la idea de una estructura pobre, y mucho menos los aspectos casi de miseria que describen los tratadistas en los avíos de estos hospitales. Todo lo contrario, el Hospital General será muy digno y estará ricamente dotado. Y ciertamente que lo cumplió. García Chico denomina el Hospital medinense como <<palacio levantado a la miseria>>. Las dimensiones del edificio, la calidad de su ejecución, la excelencia de su iglesia, lo ingenioso de las soluciones hospitalarias, lo confirman plenamente. Tipológicamente la fundación de Simón Ruiz es un convento convertido en hospital”⁸³.

En definitiva, la clave en cuanto a su significación práctica en lo tocante a calidad hospitalaria e incluso humana hacia los pacientes nos la da asimismo Bustamante cuando dice:

“La mayor originalidad del edificio y en donde la funcionalidad se muestra con toda su pujanza es en las salas de enfermos (...). Esas cámaras aisladas, ventiladas e iluminadas, cada una con su ventana, sumada a la buena limpieza y policía del edificio, hacen de este hospital un prodigio de eficiencia y modernidad, lo que le ha permitido estar en uso hasta que el edificio fue cerrado y abandonado definitivamente en 1995.

La distribución interna del Hospital de Simón Ruiz era todo un alarde de los criterios más avanzados de la atención en un Hospital General. (...) Pocas veces, en tan poco tiempo, se ha hecho una obra tan perfecta, novedosa y útil, lástima que el edificio esté hoy abandonado ...”⁸⁴.

⁸⁰ Ibidem.

⁸¹ Ibidem.

⁸² Ibidem.

⁸³ Ibidem, p. 76.

⁸⁴ Ibidem, p. 77.

4.2.- Su preparación para el tránsito al más allá

El juicio definitivo del paso por la vida terrenal de un ser humano sólo le corresponde a Dios, al menos en la percepción de quienes somos cristianos. No obstante, sí se pueden apuntar algunos esbozos de lo que hubo de ser el final de ese camino para Simón Ruiz.

Aunque ya años antes, durante su periplo judicial en Valladolid, madura la idea de la fundación de un hospital, cuestión tratada en el punto anterior, en 1592 enfermo, con sesenta y seis años de edad decide pasar la carga de la responsabilidad de sus negocios a su sobrino Cosme (no obstante, siguió de alguna manera la evolución de los mismos)⁸⁵.

Para Simón ha comenzado la última etapa. Aunque va a vivir cinco años más, y si bien como es lógico está al corriente de la coyuntura y evolución política y económica del momento, a pesar de la influencia que van a ejercer sobre su ánimo los graves problemas que aquejan al reino en general y al mundo de los mercaderes en particular, su principal pensamiento, no me cabe la menor duda, es el de estar preparado para esa confrontación con Aquél ante quien ha de rendir las cuentas de sus obras. Lo demás era, en mi opinión, relativamente secundario para Simón. Si va a seguir inmerso en la evolución de la ejecución de ese hospital cuya construcción sustenta con su dinero y es parte de ese bagaje que él pretende agrandar, de esos méritos que trata de acrecentar para presentarse ante el Altísimo como un buen cristiano. No importa que a nuestro entender su caridad pueda parecernos ostentosa, no es nuestra percepción actual del devenir mundano la que regía para aquellas gentes cuya concepción tanto temporal como espiritual era tan diferente a la nuestra. Era su mentalidad y no la nuestra la que regía ese tiempo. Es el temor a la exclusión de la salvación eterna el que subyace en su pensamiento.

No ya en Simón Ruiz, sino también en todas aquellas gentes gravitaba una idea primordial, la del acopio de méritos cara a su salvación individual, la impotencia ante la enfermedad en unos tiempos en que la medicina no podía solucionar apenas esas cuitas del ser humano, la profusión de misas previstas para después de la muerte, todo ello suponía un objetivo primordial. Simón no hubo de sustraerse a todo ello y así vivir esos últimos años pensando en su final físico, en cómo encarar el tránsito hacia el más allá bien provisto de méritos para ese último viaje⁸⁶.

⁸⁵ Ruiz, Simón, *Simón Ruiz (1525-1597) en Medina del Campo*. Valladolid: ed. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid con textos de Henri Lapeyre y Felipe Ruiz Martín, Valladolid, 1971. Print, p. 33.

⁸⁶ GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, op. cit. pp. 58-67.

5.- Conclusiones

Simón Ruiz, mercader-banquero castellano del siglo XVI ha sido a lo largo de este trabajo un personaje representativo del elenco de individuos que constituían lo que Felipe Ruiz Martín denomina el “Pequeño capitalismo” (castellano). No era Simón el hombre más acaudalado de ese sector elitista, aunque a su muerte era tremendamente rico. No obstante, hay un factor determinado por las circunstancias como clave de ese protagonismo, el archivo legado a la posteridad vinculado al Hospital General construido a expensas de los bienes de Simón Ruiz.

Ese mundo de los mercaderes estaba en dicho tiempo en transformación y por ello se produjeron cambios estructurales, aunque también pervivieron las permanencias ligadas a la inercia secular determinada por el estamento privilegiado que dominaba a la sociedad utilizando diferentes vínculos y estrategias.

No obstante, los mercaderes, los burgueses por excelencia, se encontraron con dificultades operativas que fueron soslayando a medida que aplicaron métodos y técnicas que les permitieron progresar en su actividad mercantil y contable. Lo que no fue para ellos tan sencillo era lo que suponía hacer frente a quiénes desde la cima de la sociedad estamental, léase nobleza e Iglesia, dominaban dicho mundo. Esta dominación, que sobreviviría aún mucho tiempo, se basaba en la permanencia de ideas socioculturales y esquemas sociales que, al tenerse por principios inmutables, permitían por un lado el dominio de una nobleza tan empobrecida económicamente como improductiva, y por otro la primacía más asfixiante si cabe de una Iglesia dogmática que imponía sus presupuestos religiosos y espirituales asentada en las costumbres y creencias seculares, aun a pesar de mostrar en sus pensadores una dicotomía más o menos clara en la aplicación de los dogmas y, sobre todo, del asentamiento de los mismos en el acervo popular, utilizados frecuentemente de manera interesada para mantener ese predominio en clave estamental.

Por ello, el universo de los mercaderes hubo de ingeniar formas de actuación que lograsen burlar esa escrupulosidad excesiva imperante en lo religioso y evitar el estigma que les asignaban de usura y abuso sobre el resto de la sociedad. De esta manera, introdujeron en el circuito añagazas como los pagos a terceros para tratar de evitar la evidencia de intereses o réditos como resultado de las operaciones financieras⁸⁷. Es por esa razón por la que Ruiz Martín ejerce su crítica sobre

⁸⁷ RUIZ MARTÍN, Felipe, *Lettres marchandes échangées ...* Carta 261 de Simón Ruiz a Baltasar Suárez: “Mais les lettres ne seront pas payables à moi ni à payer de mon argent, tant dans d’autres semblables, car j’ai scrupule à bailler des fonds et être lors du rechange, remboursé”, p. 212.

Simón Ruiz⁸⁸, pero entiendo que personificando a la vez en él al mundo de la élite de los mercaderes de esa época en general. A mi juicio esta crítica, en la que abundaba también la Iglesia de ese momento, en nuestro tiempo peca de anacronismo por cuanto pienso que los mercaderes se vieron forzados a actuar así por una parte por escrúpulos de conciencia y por otra para obviar los duros improperios que solían emitir no pocas de las cabezas religiosas pensantes de ese tiempo. Tal vez no les quedaba otra salida, salvo “cargar” con el sambenito de usureros y actuar cara a una sociedad que en general veía a los mercaderes como a herederos de “judíos que chupaban la sangre” a un cuerpo social indefenso frente a ellos. Es ese mundo de permanencias anclado en la inercia social de un grupo dominante, nobleza e Iglesia, que trataba de que nada cambiase para seguir ejerciendo su predominio ancestral.

Si analizamos los cambios, éstos radican en diferentes aspectos como la sedentarización de la sede mercantil del mercader (cabeza de cada red comercial), que ahora sigue sus negocios desde un lugar concreto y delega parte de sus actividades en unos factores y corresponsales que se hallan en los diferentes puntos donde el mercader practica su compra-venta de esas materias primas y, por ello, también de los cobros y pagos, que ahora se establecen mayoritariamente soportados en unos documentos, las letras de cambio, que van a ser la base tanto de la economía de ese tiempo como de la del futuro que llega hasta nuestros días (con las modificaciones advenidas para su perfeccionamiento y adaptación a las circunstancias económicas y financieras desde aquel tiempo hasta el nuestro, pero en esencia implicadas en esa dinámica). Por otra parte, los mercaderes, en ese momento, suelen asociarse entre sí, pero generalmente para un tiempo o unos negocios determinados. Lo que sí es de destacar es la dinámica de cambio que establecen en este siglo los mercaderes al propiciar el enorme crecimiento de la economía, de los intercambios de mercancías, todo ello aderezado por la puesta a disposición de la sociedad de su tiempo de dinero contante, a través de las remesas que llegaban de América, que iba a permitir la evolución futura hacia el capitalismo. No obstante, esto sucedería mucho antes en unos lugares europeos que en otros.

Un caso representativo de todo ello es el del protagonista de este trabajo, Simón Ruiz Embito.

Pienso, al término de la tarea llevada a cabo durante el tiempo que he dedicado a este asunto, que Simón Ruiz fue uno más de los muchos hombres que propiciaron el crecimiento económico de un tiempo que luego se vería truncado en Castilla no por cuestiones sociales o

⁸⁸ RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo ...*, pp. 70-71.

religiosas sino por la inercia política que arrastró al reino y a la corona, por la desastrosa política de los Austrias que obviaron la prevalencia, necesaria, de la economía para intentar mantener unos éxitos militares que finalmente resultaron no solo efímeros sino además fatídicos en todos los terrenos, y tal vez por el espíritu nada emprendedor de la nobleza que no hizo lo que sí llevaron a cabo nobles de otros países como los ingleses y los holandeses. Su desprecio al trabajo y su inercia dirigida a vivir de sus rentas fue otro factor determinante para la postración del reino.

La valoración que hace Felipe Ruiz Martín, suscrita en esencia por Juan Ignacio Pulido Serrano, que en mi opinión no deja en buen lugar a Simón Ruiz, me ha llevado a lo largo del trabajo a analizar cuestiones clave de dos figuras de ese tiempo, que le han servido de base a Ruiz Martín para elogiar a uno de ellos, Baltasar Suárez, corresponsal de Simón Ruiz en Florencia, y criticar, en mi modesta opinión, en exceso a este último.

De esta manera, sus alabanzas hacia Baltasar Suárez las centra en loar sus diferentes cualidades, de las que no me cabe la menor duda dado que efectivamente me parece el mismo un personaje atractivo en su conjunto, noble en su espíritu y válido en su ejecutoria profesional.

Mis discrepancias con Ruiz Martín no van tanto en cuanto a la valía de Suárez como en la comparación, a mi entender, inadecuada de este personaje con Simón Ruiz. Pienso que aun cuando ambos individuos son válidos, cada uno en su contexto, es precisamente ése el aditamento que no permite llevar a cabo la comparación entre ellos y sustentar de esa forma la valoración más bien negativa hecha acerca de Simón Ruiz. Me estoy refiriendo al mundo que rodeaba a cada uno de ellos y determinaba su comportamiento, sus responsabilidades, sus respectivas vivencias.

Mientras que Baltasar Suárez fue protegido desde sus comienzos en Florencia por Don Antonio Montalvo, se divertía a menudo e hizo una “buena boda” en Florencia, entre otras razones por su apostura física, sin embargo, Simón hubo de bregar en diversas alianzas de asociación mercantil, en múltiples negocios arriesgados, en las zozobras del patrón que maneja el timón del negocio con lo que todo eso conlleva, para comenzar desde abajo y desarrollar una carrera exitosa pero muy dura.

No es que Suárez no encarne a un personaje atractivo, exitoso, de carácter agradable, buena persona, sino que estuvo rodeado de diversas cuestiones que le propiciaron una vida personal y profesional más llevadera que la de Simón Ruiz.

Por contra, éste, cuyo carácter parece que fue más cercano a la introspección, la seriedad, la distancia en muchas ocasiones, vivió unas circunstancias diferentes a las de Suárez. Si triunfó

en los negocios fue por su gran valía. Por ello no puedo estar de acuerdo con la calificación de Ruiz Martín: “A aquel negociante de Belorado (Burgos) y establecido en Medina del Campo, tan magníficamente emplazado, tan puntualmente informado, le faltaban dimensiones y le sobraban complejidades. Era inteligente y calculaba con tino, jamás aventurándose (Ver Carta 255, reproducida en *Lettres marchandes*, del mismo Ruiz Martín, p. 203)”⁸⁹. Simón Ruiz estaba inmerso en un mundo financiero proceloso (que siempre fue así) y ello le obligaba a actuar constantemente con mucha cautela.

En fin, todo puede verse en esta vida desde diferentes ángulos; yo veo al personaje dotado de una incuestionable valía; arriesgaba lo mínimo, pero siempre con tino y obteniendo generalmente jugosos resultados. Nunca padeció las quiebras de otros mercaderes banqueros del momento.

Mi visión es que la economía de ese tiempo y las actividades financieras inherentes ella, estuvieron afectadas muy directamente por las guerras y por la necesidad de metales preciosos que provenientes de América afluían al reino y luego revertían a los otros reinos de la Europa occidental. Sin embargo, la cuestión política y, sobre todo militar, afectaron sobremanera a la evolución general de los reinos de la Corona hispánica y en especial a Castilla. Las bancarrotas y otros reveses advenidos entonces hundieron a unos y encumbraron a otros, pero generalmente quienes cayeron en la ruina no pertenecían al grupo de los precavidos⁹⁰, es decir a los que no solían arriesgarse más que lo justo, como hizo generalmente Simón Ruiz, quien además me permito señalar que poseía, y a las pruebas me remito, una gran intuición en lo tocante a los negocios.

En lo referente a la crítica de Ruiz Martín acerca de una cierta caridad de Simón Ruiz ⁹¹, ya citada en el punto referente a la erección del Hospital General, únicamente mostrar mi perplejidad ante una crítica de nuevo personificada en Simón Ruiz pero que evidentemente atañe a todos los próceres que sufragaron la construcción de hospitales, capillas y otros monumentos relacionados con lo terrenal o lo religioso y que volviendo a reiterar lo que dice De Madariaga y he reproducido en el punto 5 de este trabajo, era, en todo caso, una visión del siglo XVI teñida además en el caso de Simón Ruiz por la intención de aplicar la visión del monarca (Felipe II) de

⁸⁹ RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo* ..., p. 71.

⁹⁰ *Ibidem*

⁹¹ *Ibidem*, asimismo en P. 71: “... ostentosa, fría, hecha de piedra y ladrillo...”.

unificar hospitales en cada ciudad para prestar un servicio asistencial y humano más útil y operativo a los enfermos, a los peregrinos, etc.

Es cierto que también había un atisbo de ostentación en nuestro personaje, pero pensar que esto primaba en su idea personal no creo que nadie pueda determinarlo. Se puede opinar de un modo o del contrario, pero lo cierto es que para mí era primordial en Simón Ruiz la intención de llevar a cabo una obra que le reportase un bagaje de méritos sustanciales en su cercano viaje al “más allá” de acuerdo con la visión religiosa y espiritual de la sociedad de su época y, por ende, de él mismo.

No creo posible juzgar a un hombre sólo por el aspecto de un busto o por lo que reflejan sus prolijos escritos comerciales y personales a lo largo de su vida. Detrás de lo que se ve o intuye en cada ser humano hay mucho más que, en mi opinión, se nos oculta tras su mundo interior.

Mi conclusión es que Simón Ruiz fue, en lo profesional, un muy destacado negociante y en lo personal un hombre con buenas intenciones, pero muy afectado por las circunstancias que le rodearon tanto en lo familiar como en su mundo de los negocios.

6.- Bibliografía

ALONSO GARCÍA, David, *Mercados y mercaderes en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016.

BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *Francisco de la Presa, hijodalgo y mercader. Historia de un hombre de negocios del siglo XVI*, Burgos, Excma. Diputación de Burgos, 1955.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1950.

BENNASSAR, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Editorial Crítica, 1983.

CARO BAROJA, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa, (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985.

CASADO ALONSO, Hilario, *Simón Ruiz y el mundo de los negocios en Europa en los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid, Cátedra Simón

FERNÁNDEZ ALVAREZ, Manuel, *Felipe II y su tiempo*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.

FERNÁNDEZ FLÓREZ, Marina, *¿Comercio en un siglo de oro? Capital humano y formación de redes mercantiles en el espacio atlántico durante el siglo XVI*, Grado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria, Tutora: Susana Truchuelo García, Curso 2016/2017.

FERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo: linaje, estado y cultura (1532-1553)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1994.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, De cara a la salvación en la España del Antiguo Régimen. “La solución de los problemas temporales y de conciencia”, en *La Religiosidad Popular y Almería, (Illas, Jornadas de Estudios Almerienses)*, Instituto de Estudios Almerienses), José Ruiz Fernández y Valeriano Sánchez Ramos (coords.), Almería, 2004, p. 41-68.

LAPEYRE, Henri, *Ensayos de Historiografía*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, (Gráficas Andrés Martín, S.A.), 1978.

LAPEYRE, Henri, *Simon Ruiz et les “asientos” de Philippe II*, París, Ecole Pratique des Hautes Études – VI^a Section (Affaires et les gens d’affaires), Librairie Armand Colin, 1953.

LAPEYRE, Henri, *Une famille de marchands les Ruiz (Contribution à l’étude du commerce entre la France et l’Espagne au temps de Philippe II)*, París, Librairie Armand Colin, 1955.

MADARIAGA, Juan José (de), *Bernal Diaz y Simón Ruiz de Medina del Campo*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1966.

PROSPERI, Adriano, *El Concilio de Trento, una introducción histórica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

PULIDO SERRANO, Juan Ignacio (ed.), *Más que negocios, Simón Ruiz un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Madrid, Iberoamericana, 2017.

RÓDENAS VILAR, Rafael, *Vida cotidiana y negocio en la Segovia del Siglo de Oro. El mercader Juan Cuéllar*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1990.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ricardo, *Mercaderes castellanos del Siglo de Oro*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1995.

ROOVER, Raymond (de), *La pensée économique des scolastiques, doctrines et méthodes, en Conférence Albert-Le-Grand, 1970*, Québec (Canadá), Bibliothèque nationale du Québec, 1971.

RUIZ MARTÍN, Felipe, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, París, École Pratique des Hautes Études, 1965.

RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo, gran capitalismo*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990.

RUIZ, Simón, *Simón Ruiz (1525-1597) en Medina del Campo*, Valladolid: Cámara Oficial e Comercio e Industria de Valladolid, 1971.

SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio (ed.), *Simón Ruiz, mercader, banquero y fundador (libro de la exposición)*, Valladolid, Fundación Museo de las Ferias, 2016.

TUSELL, Javier, *Historia de España, Vol. 3, Siglos XVI y XVI*, Madrid, Historia 16, 1991.